

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 07
REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS
Y GOBERNACIÓN.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:20 horas del día **Martes 05** cinco del mes de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la sala María Elena Larios, ubicada dentro de Palacio Municipal, la suscrita Mtra. Cindy Estefany García Orozco, en mi carácter de la Síndico Municipal y Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, hago constar la presencia de todos los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, quienes fueron convocados mediante oficio 112/2019, en el carácter de Presidenta de la comisión convocante con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 40,44,47 Fracciones I, II, 48 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta comisión edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
II.	Aprobación del orden del día.
III.	Análisis de la propuesta de Creación del Reglamento Interno de la Comisión Municipal de Directores Responsables y Peritos en Supervisión Municipal de Zapotlán el Grande.
IV.	Asuntos Varios.
V.	Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

I. BIENVENIDA.

La Presidenta de la Comisión Convocante reanuda la sesión del receso declarado el día lunes 11 de febrero de la anualidad en curso y da la bienvenida a los asistentes y agradeciendo su presencia, exponiendo los motivos de la reunión.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Convocante se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:

Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación;

- I. Mtra. Cindy Estefany García Orozco.
- II. Lic. Laura Elena Martínez Ruvalcaba.
- III. Lic. Claudia López del Toro.
- IV. Lic. Tania Magdalena Bernardino Juárez.
- V. Mtro. Noé Saúl Ramos García.

Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra;

- I. María Luis Juan Morales.
- II. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez.

Servidores Públicos Invitados;

- I. Ing. Manuel Michel Chávez.
- II. Arq. Sergio Alejandro Ruiz Lazaritt.
- III. Lic. Juan Carlos Baltazar García.
- IV. Ing. Jonathan Flores Moreno.
- V. Mtro. Arq. Roberto Fabián de la Cruz.





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

Haciendo constar la presencia de la mayoría de los Regidores Integrantes de las comisiones edilicias convocadas, asistiendo únicamente en representación de la Regidora María Luis Juan Morales, la Lic. Ana Belem Zúñiga Ceballos con número de oficio 104/2019, por lo que se declara la existencia de quórum legal para que se lleve a cabo la sesión, lo anterior de conformidad con el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Una vez leído y aprobado la orden del día, se procedió a lo siguiente:

III. DESAHOGO DE LA REUNIÓN.

En uso de la voz a la Presidenta de la Comisión convocante Mtra. Cindy Estefany García Orozco, procede al desahogo del punto número tres del orden del día, haciendo del conocimiento a los presentes de las modificaciones realizadas al Reglamento Interno de la Comisión Municipal de Directores Responsables y Peritos en Supervisión Municipal de Zapotlán el grande, Jalisco, de las cuales en la reunión llevada a cabo el día 11 del mes de febrero de la anualidad en curso y respecto a las observaciones que se realizaron por los Colegios invitados, así como por los regidores integrantes de las comisiones, se llevaron a cabo los cambios pertinentes, exponiéndose nuevamente artículo por artículo en voz de la Presidenta de la Comisión, Ingeniero Manuel Michel Chávez, así como del Arquitecto Sergio Alejandro Ruiz Lazaritt, por lo que al surgir dudas nuevamente se fueron realizando los cambios solicitados con la finalidad de que la creación del Reglamento Interno de la Comisión Municipal de Directores Responsables y Peritos en Supervisión Municipal de Zapotlán el grande, Jalisco, quedará lo mejor adaptado posible.

Al finalizar el análisis del proyecto de creación del Reglamento, la Regidora Presidenta somete a votación el mismo, aprobándose por unanimidad de los integrantes de ambas comisiones edilicias convocadas.

IV. ACUERDOS.

Por las anteriores motivaciones y consideraciones la Comisión Convocante acuerda por Unanimidad aprobar los siguientes acuerdos:



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

UNICO.– Se aprueba por unanimidad, en lo general y particular, el proyecto de creación del Reglamento Interno de la Comisión Municipal de Directores Responsables y Peritos en Supervisión Municipal de Zapotlán el grande, Jalisco.

V. SENTIDO DEL VOTO.

Sentido y resultado de las votaciones de la reunión, respecto a creación del Reglamento Interno de la Comisión Municipal de Directores Responsables y Peritos en Supervisión Municipal de Zapotlán el grande, Jalisco:

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO.	X		
LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA.	X		
LIC. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO.	X		
LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ.	X		
MTRO. NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA.	X		
LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES.	X		
LIC. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ.	X		

A FAVOR: 07 SIETE.

ABSTENCIÓN: 0 CERO.

EN CONTRA: 0 CERO.

TOTAL VOTOS: CINCO A FAVOR.

VI.– ASUNTOS VARIOS.

Se concede el uso de la voz a los integrantes de las Comisiones Edilicias Convocadas, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete, manifestando que no tienen asuntos que proponer o tratar.

VII. CLAUSURA.

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 12:15 horas, del día 05 cinco del mes de marzo del año 2019, levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen en unión del que aquí suscribe, firmando al calce y margen para constancia a efecto de validar los acuerdos. ----- CONSTE.





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

ATENTAMENTE

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTO Y GOBERNACIÓN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	REGIDOR PRESIDENTE	
LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA	REGIDOR INTEGRANTE	
LIC. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO	REGIDOR INTEGRANTE	
LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ	REGIDOR INTEGRANTE	
MTRO. NOÉ SAÚL RAMOS GARCIA	REGIDOR INTEGRANTE	
LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES	REGIDOR COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	 P.A.
LIC. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ	REGIDOR COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	



ATENTAMENTE

COMISION PARA EL PERMANENTE DE REGIMEN Y FORTALECIMIENTO

[Handwritten notes and scribbles in the left margin]

LABOR

MEMORIA

RECURSOS
PRESTADOS

ALTA CALIDAD Y LIBRE CALIDAD OROCO

RECURSOS

LIBRE CALIDAD Y LIBRE CALIDAD

RECURSOS
PRESTADOS

ALTA CALIDAD Y LIBRE CALIDAD

RECURSOS
PRESTADOS

ALTA CALIDAD Y LIBRE CALIDAD

RECURSOS
PRESTADOS

ALTA CALIDAD Y LIBRE CALIDAD



[Handwritten signature or initials]